

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Mayo de 2014

330/14

Expte. N° 14.351/11

VISTO:

La nota N° 655/14 presentada por los Ings. Hugo Destéfanis, Juan Robin, Pedro Romagnoli y Jorge Almazán en la cual solicitan que se den por concluidas las funciones de la Comisión de Acreditación de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que la conformación de la mencionada Comisión fue aprobada mediante Resolución N° 22-FI-2012;

Que el proceso de acreditación de todas las carreras de Ingeniería culminó en el año 2013;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 90/14

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su IV sesión ordinaria del 30 de abril de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar por concluidas, a partir del 29 de noviembre de 2013, fecha de las Resoluciones de Acreditación, las funciones de la Comisión de Acreditación de la Facultad, designada por Resolución N° 22-HCD-2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, integrantes involucrados en la Resolución N° 22-FI-2012, Escuelas de Ingeniería Química, Civil e Industrial y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos. LF/sia

Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA ING. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNISO